

REPUBLICA DE COLOMBIA



Libertad y Orden

RAMA JUDICIAL

JUZGADO UNICO CIVIL DEL CIRCUITO
EL BANCO (MAGDALENA)

SECRETARIA: JUZGADO UNICO CIVIL DEL CIRCUITO.

Al despacho del señor Juez El presente **Proceso Ordinario de Mayor Cuantía Nulidad por Simulación de Contrato de Compraventa** informándole, que el mismo ha regresado del Honorable Tribunal Superior Sala Civil de Familia de la ciudad de Santa Marta, el cual se encontraba en esa honorable entidad en Apelación.- Sírvase proveer.-

El Banco, 3 de Mayo del 2022.-


ERNESTO YEPEZ HERNANDEZ
SECRETARIO


JUZGADO UNICO CIVIL DEL CIRCUITO.- El Banco, Magdalena, Tres (03) de Mayo del año dos mil Veintidós (2022).-

Rad. No. 47-245-31-53-001-2017-00080-00-Tomo-IX.-

Demandante: Marcel Patricia Miranda Saucedo y Otros.-

Demandado: Mabel Miranda Saucedo.-

Proceso: Verbal de División Material.-

Visto el anterior informe secretarial, obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Honorable Tribunal Superior Sala Civil- Familia de la ciudad de Santa Marta, en su proveído fechado Cuatro (04) de Abril del año dos mil Veintidós (2022), proferido dentro del proceso de la referencia.-

NOTIFIQUESE CUMPLASE,

EL JUEZ:


RODRIGO ALBERTO MUÑOZ ESTOR.